



Identificación. Revisión	SDS_46.04
Fecha	19/07/2011
Página	1 / 11
Preparación	RSPP F. Hasaj
Verificación	DAS G. Favaro
Aprobación	DO G. Bellin

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

1	IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD	
1.1	Identificación de la mezcla: POLVOS DE ZINC	
1.2	Uso de la sustancia	
	SU 3: Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales SU 8: Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo). SU 9: Fabricación de productos químicos finos SU 10: Formulación [mezcla] de preparados y/o reenvasado (sin incluir aleaciones) SU 14: Fabricación de metales básicos, incluidas aleaciones SU 15: Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos SU 16: Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos SU 17: Fabricación de maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte, etc. de uso general SU 18: Fabricación de muebles SU 19: Construcción de edificios y obras de construcción SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)	SU 0: Other:Nace C20.3: Fabricación de pinturas, barnices y materiales similares, tinta para impresión y masillas SU 0: Other:Nace C23.9.1: Fabricación de productos abrasivos SU 0: Other:Nace C23.9.9: Fabricación de otros productos minerales no-metálicos SU 0: Other:Nace C24.5.3 – Fusión de metales ligeros SU 0: Other:Nace C24.5.4 – Fusión de otros metales no-ferrosos SU 0: Other:Nace C25.6.1: Tratamiento y revestimiento de metales SU 0: Other:Nace C25.7.3: Fabricación de instrumentos SU 0: Other:Nace C25.9.3: Fabricación de cables, cadenas y resortes SU 0: Other:Nace C26.1.1: Fabricación de componentes electrónicos SU 0: Other:Nace C27.2: Fabricación de baterías y acumuladores SU 0: Other:Nace C32.1: Fabricación de joyería, bisutería y artículos relacionados
1.2.1	Usos no permitidos: No hay usos no permitidos	
1.3	Identificación de la sociedad POMETON S.p.A. Vía Circonvallazione, 62 30030 MAERNE DI MARTELAGO - VENECIA - ITALIA TEL. +390412903611 FAX: +39041641624 Dirección E-mail de la persona competente responsable de la redacción de la presente Ficha de Datos de Seguridad: fatmir.hasaj@pometon.com	

SDS_46.04	19/07/2011	Revisión general de conformidad con el Anexo I del Reglamento n. 453/2010 sustituye y anula los anteriores. Modificado el nombre del documento
MSDS46.03	18/03/2010	Actualizados los puntos 2.1, 3.3, 8.2, 13, 15.1, 16.1
Ident.Rev.	Fecha	Descripción



Pometon Powder

Identificación. Revisión

SDS_46.04

Fecha

19/07/2011

Página

2 / 11

FICHA DATOS DI SEGURIDAD

1.4	<p>Número telefónico para llamadas urgentes: +390412903611 Horario de oficina: de 08.00 a 17.00</p>
2	<h3>INDICACIÓN DE LOS PELIGROS</h3>
2.1	<p>Clasificación de la sustancia</p>
2.1.1	<p>Clasificación según el Reglamento (EC) n. 1272/2008 (CLP/GHS): Códigos de clase y de categoría de peligro (Reg. 1272/2008): Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1 Códigos de las indicaciones de peligro (Reg. 1272/2008): H400, H410</p>
2.1.2	<p>Clasificación según la Directiva 67/548/CE: N – Peligroso para el medio ambiente R50/53</p>
2.2	<p>Informaciones a indicar en la etiqueta</p> <p>Etiquetado según el Reglamento CE No. 1272/2008 (CLP/GHS)</p> <p>Pictogramas:</p>  <p>Palabra de advertencia: ATENCIÓN</p> <p>Symbol: Environment, Pictogram Code: GHS09</p> <p>Indicaciones de peligro:</p> <p>H400: Altamente tóxico para los organismos acuáticos H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos</p> <p>Consejos de prudencia:</p> <p>P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P391 Recoger el vertido. P501 Eliminar el contenido/contenedor de acuerdo a la reglamentación nacional</p> <p>Informaciones adicionales: <i>Ninguna</i></p>
2.3	<p>Otros peligros</p> <p>El Zinc NO es una sustancia PBT y vPvB según el Reglamento EC 1907/2006, Anexo 13</p>



Pometon Powder

Identificación. Revisión

SDS_46.04

Fecha

19/07/2011

Página

3 / 11

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

3		COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES											
		Sustancia: Zinc en polvo (estabilizado) al 97% (min p/p)											
Criterios Directiva 67/548/CE													
Nº EINECS	Nº CAS	Nombre químico	Nº INDEX	Conc (%p/p)	Clasificación	Frases de riesgo							
231-175-3	7440-66-6	Zinc	030-001-01-9	min 97	N- peligroso para el medio ambiente	R50/53							
Criterios Reglamento n. 1272/2008													
Nº EINECS	Nº CAS	Nº INDEX	Nombre químico	Conc (%p/p)	Categoría de peligro	Indicación de peligro							
231-175-3	7440-66-6	030-001-01-9	Zinc	min 97	Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1	H400; H410							
Número de Registro REACH (Zinc): 01 – 2119467174 –37 – 0039													
Nota En esta sección, se indica la clasificación de la sustancia mencionada incluidas las letras correspondientes a los símbolos de peligro y los códigos de las correspondientes frases de riesgo (R) asignadas en función de sus riesgos para la seguridad, para la salud y para el ambiente. El significado de cada código de riesgo es el que se indica en la sección 16 (frases de riesgo más importantes utilizadas en las secc. 2 y 3 de esta ficha de seguridad).													
4	MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS												
4.1	Descripción de las medidas de primeros auxilios												
	Contacto con la piel:	Lavar atentamente con agua y jabón. En caso de irritaciones consultar a un médico. En caso de contacto con el producto fundido, enfriar rápidamente con agua y consultar inmediatamente a un médico. No intentar remover el producto fundido de la piel, porque la piel se lacera fácilmente. Cortes o abrasiones deben ser tratados prontamente con una profunda limpieza de la zona afectada.											
	Contacto con los ojos:	Aplicar las medidas generales si se verifican irritaciones a los ojos. No frotarse los ojos. Remover eventuales lentes de contacto. Lavar atentamente los ojos con agua, prestando atención a enjuagarse bien debajo de los párpados. Si la irritación persiste, seguir enjuagando durante 15 minutos, enjuagarse nuevamente, vez por vez, debajo de los párpados. Si el fastidio persiste, consultar un médico.											
	Inhalación:	Desplazar a la persona expuesta inmediatamente al aire fresco. Efectuar la respiración artificial en caso de necesidad. Consultar a un médico a la mayor brevedad.											

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

	Ingestión: En caso de significativa ingestión oral (varios mg Zn), enjuagar la boca y hacer beber 200-300 ml de agua. No inducir el vómito. Consultar a un médico si el trastorno persiste.	
4.2	Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados Véase sección 11	
4.3	Indicación de la eventual necesidad de consultar inmediatamente a un médico o de tratamientos especiales. Información para el médico: tratamiento sintomático.	
5	MEDIDAS ANTIINCENDIO	
5.1	Medios de extinción Medios de extinción idóneos: Extintores de polvo seco clase D o arena seca. No se debe utilizar: NO UTILIZAR CHORROS DE AGUA Equipamiento especial de protección para los encargados de la extinción: Usar auto-protector y adecuados dispositivos de protección individual (mono, zapatos, casco, guantes, gafas) Eventuales riesgos de exposición: No respirar polvos y humos Procedimientos especiales: ATENCIÓN <i>Una atención especial se debe prestar a los procesos y/o plantas que comporten la formación de nubes de polvo finísimo potencialmente inflamable en presencia de detonador, que pueda dar lugar a explosiones.</i>	
5.2	Peligros especiales derivados de la sustancia o de la mezcla El producto no es inflamable.	
5.3	Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios Utilizar auto-protector, mono de protección y guantes. Eliminar el material de residuo del incendio y los medios de protección según la reglamentación oficial.	
6	MEDIDAS EN CASO DE EMISIÓN ACCIDENTAL	
6.1	Precauciones personales, dispositivos de protección y procedimientos en caso de emergencia	
6.1.1	Por personal no encargado de la emergencia Evitar la formación de nube de polvo Garantizar una adecuada ventilación. Evitar la inhalación de polvos. Usar indumentos de protección adecuados.	
6.1.2	Por personal encargado de la emergencia Evitar la formación de nube de polvo. Garantizar una adecuada ventilación. Evitar la inhalación de polvos. Usar indumentos de protección Alejar a las personas no protegidas	

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

6.2	Precauciones ambientales Conservar el producto lejos de descargas, de las aguas de superficie y subterráneas, y del suelo.
6.3	Métodos y materiales para la contención y el saneamiento No usar aire comprimido. Recoger el producto con una pala en recipientes para el reciclaje.
7	MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
7.1	Precauciones para la manipulación segura Evitar la formación de nubes de polvo, especialmente en recipientes cerrados (silos etc.) No reutilizar nunca los contenedores vacíos antes de que hayan sido sometidos a limpieza industrial o a reacondicionamiento. Antes de efectuar trabajos con fuego sanear las líneas y los recipientes Antes de efectuar operaciones de trasvase asegurarse de que en el interior del tanque no estén presentes residuos de sustancias incompatibles. En lo que respecta a los dispositivos de protección, consultar el punto 8 de la presente ficha.
7.2	Condiciones para el almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades Ambiente cubierto, seco y ventilado naturalmente. Evitar el depósito del material en el pavimento. Mantener lejos de alimentos, piensos y bebidas. Mantener separados los recipientes de oxidantes fuertes. La organización del área de almacenamiento debe ser tal que se impida la percolación en el suelo de fugas accidentales. No superponer más de 3 plataformas (para productos embalados en tambores). No superponer más de 1 plataforma (para productos embalados en big-bag) Se aconseja la utilización del producto en el plazo de 12 meses desde la fecha de expedición.
7.3	Usos finales especiales: Ninguno
8	CONTROL DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL
8.1	VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN: TLV - TWA (ACGIH, 2009) Zn 10 mg/m³ (polvo), 5 mg/m³ (humos) TLV – STEL (ACGIH, 2009) Zn 10 mg/m³ (humos) DNEL (INHALACIÓN Zn INSOLUBLE) = 5 mg/m³ VENTILACIÓN: El ambiente debe tener cambios de aire suficientes para mantener la concentración por debajo de los límites.
8.2	CONTROL DE LA EXPOSICIÓN EN EL TRABAJO Aparatos de control recomendados: Mantener siempre una ventilación adecuada que los contaminantes estén por debajo de los límites de exposición
8.2.1	Control de la exposición profesional
8.2.1.1	Protección de las vías respiratorias: Filtro máscara FFP2 (S) para polvos nocivos (soporte: semimáscara) Aspiración local de los humos (alta eficiencia: 90-95%) Cyclones/Filtros (para minimizar la emisión de polvos)



FICHA DATOS DE SEGURIDAD

8.2.1.2	Protección de las manos: no necesaria				
8.2.1.3	Protección de los ojos: Gafas de seguridad herméticas (CEN: EN 166 1F), no usar lentes de contacto				
8.2.1.4	Protección de la piel: no necesaria				
8.2.2	Control de la exposición ambiental Prevenir la inmisión o el abandono en el medio ambiente circundante. Cautelarse contra el derrame en la alcantarilla pública o en los cuerpos hídricos receptores. Eliminar el material y los respectivos contenedores en un punto de recogida de residuos especiales peligrosos No comer, beber o fumar en las áreas de maniobra y de proceso.				
9	PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS CARACTERÍSTICAS				
9.1	ESTADO FÍSICO(a 20°C y a 1013 hPa) :	Sólido, polvo irregular de varias granulometrías			
9.2	COLOR:	Gris-plata metálico			
9.3	OLOR:	Inodoro			
9.4	UMBRAL DEL OLOR:	N.A.			
9.5	pH:	N.A			
9.6	TEMPERATURA DE FUSIÓN[°C]:	409			
9.7	TEMPERATURA DE EBULLICIÓN:	N.A. para los sólidos con una temperatura de fusión >300°C (columna 2 del anexo VII del Reglamento Reach)			
9.8	PUNTO DE INFLAMABILIDAD:	N.A. para las sustancias inorgánicas (columna 2 del anexo VII del Reglamento Reach)			
9.9	TASA DE EVAPORACIÓN:	N.A. para los sólidos			
9.10	INFLAMABILIDAD:	Según el test N.1 de la sección 33 de la línea guía de la ONU para la clasificación de las sustancias peligrosas, capítulo 33.2.1.4, el polvo de Zinc:			
		Polvo	Granulometría µm, %		Clasificación
			> 150	> 63	
		Tipo S (D50 = 87 µm)	5max	-	57-77
		Tipo SSS (D50 = 43 µm)	-	15max	10-35
		Tipo Impalpable (D50 = 4 µm)	-	-	1max
Los polvos de Zinc tipo 250 y 850 – 250 son <i>No inflamables</i>					
9.11	LÍMITE INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O EXPLOSIVIDAD :	Tipo S: 2250 g/m ³ Tipo SSS: 1000 g/m ³ Tipo Impalpable: 350 g/m ³ (Para la distribución granulométrica y el D50 véase la sección 9.10 de esta SDS)			
9.12	PRESIÓN DE VAPOR:	N.A. para los sólidos con una temperatura de fusión entorno a 300°C (columna 2 del anexo VII del Reglamento Reach)			
9.13	DENSIDAD DE VAPOR:	N.A.			



Pometon Powder

Identificación. Revisión

SDS_46.04

Fecha

19/07/2011

Página

7 / 11

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

9.14	DENSIDAD APARENTE [g/cm ³]:	1,5 – 3,5			
	PESO ESPECÍFICO[g/cm ³ a 20 °C]:	7,14			
9.15	SOLUBILIDAD EN AGUA[mg/l]:	0,1			
9.16	COEFICIENTE DE REPARTICIÓN:	N.A. para los metales. No aplicable para las sustancias inorgánicas (columna 2 del anexo VII del Reglamento Reach)			
9.17	TEMPERATURA DE AUTOENCENDIDO:	Polvo	TEMPERATURA DE AUTOENCENDIDO (°C) EN:	ENERGÍA MÍNIMA DE ENCENDIDO (mJ)	
		Nube	Estrato		
		Tipo S	> 600	> 400	> 1000
		Tipo SSS	> 600	> 400	> 1000
		Tipo Impalpable	460	380	> 1000
		Para la distribución granulométrica y el D50 véase la sección 9.10 de esta SDS			
9.18	TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN:	N.A.			
9.19	VISCOSEIDAD:	Se determinada en estado líquido fundido del zinc. Los resultados* demuestran que la viscosidad del zinc metálico líquido crece lentamente a medida que disminuye la temperatura (entre 417-521°C) hasta alcanzar la temperatura de fusión			
9.20	PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	Basándose en los tests TG/DSC el Zinc no es inflamable, explosivo o auto inflamable.			
		En observancia de la Directiva ATEX, el test efectuado con el método ASTM E-1226-00 ha evidenciado para las diversas tipologías de polvos los siguientes parámetros de explosión:			
		Polvo	ΔP_{max} (bar)	dP/dt_{max} (bar/s)	K_{St} (bar·m/s)
		Tipo S	3,3	12	3
		Tipo SSS	3,4	46	12
		Tipo Impalpable	4,2	193	52
		Según el test N.5 de la sección 33 de la línea guía de la ONU para la clasificación de las sustancias peligrosas, capítulo 33.4.1.4, el polvo de Zinc a contacto con agua desarrolla gas hidrógeno en cantidad inferior a 1,1 litro para kilo y para ora. Tal valor no porta a la inclusión de la sustancia en la clase 4.3 según la ADR.			
10	ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD				
10.1	Reactividad	Estable en las normales condiciones de utilización			
10.2	Estabilidad química	A contacto con los ácidos/agua se pueden desarrollar gases inflamables.			
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Evitar el contacto con materiales incompatibles; v. subsecciones 10.4 y 10.5 A contacto con los ácidos se pueden desarrollar gases inflamables			
10.4	Condiciones a evitar	Evitar formación de nubes.			

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

10.5	Materiales incompatibles	Halogenuros, halogenados, ácidos fuertes concentrados, agentes oxidantes.
10.6	Productos de descomposición peligrosos	No intervienen reacciones/polimerizaciones peligrosas.

11**INFORMACIÓN TÓXICOLOGICAS****Vías de penetración:** inhalación, ingestión y contacto con la piel.**Toxicidad aguda por vía oral, cutánea y por inhalación:****Oral.** DL-50 rata: > 2000 mg/kg peso corporal. *No clasificado.* (Prinsen, 1996, en Chemical Safety Report(CSR) zinc, 2010)**Inhalación.** DL-50 rata: > 5,4 mg/l. *No clasificado.* (Arts, 1996, en Chemical Safety Report(CSR) zinc, 2010)**Cutánea.** *Dato no disponible***Riesgos por exposición:****Toxicidad a corto plazo STOT:** *No clasificado***Irritación/corrosión piel/ojos:** *No clasificado***Sensibilización respiratoria o cutánea:** *No clasificado***Toxicidad a largo plazo STOT-RE:** *No clasificado***Mutagénesis:** *No clasificado***Carcinogénesis:** *No clasificado***Toxicidad para la reproducción:** *No clasificado***12****INFORMACIONES ECOLÓGICAS****12.1 Toxicidad****12.1.1 Toxicidad aguda**

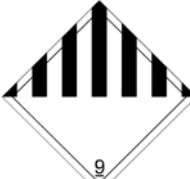
Toxicidad para pH < 7: CE50 = 0,9 mg Zn/l 48h (Dubia Ceriodaphnia)

Toxicidad para pH > 7 - 8,5: CE50 = 0,3 mg Zn/l 72h (Selenastrum capricornutum)

M-factor: 1**12.1.2 Toxicidad crónica en agua dulce:** La Concentración de NO Efecto Predicha (PNEC): 20,6 µg Zn/l**12.1.3 Toxicidad crónica en agua marina:** PNEC: 6,1 µg Zn/l**12.1.4 Toxicidad de los sedimentos en agua dulce** PNEC en el sedimento en agua dulce es: 235,6 mg Zn/kg peso seco de sedimento**12.1.5 Toxicidad de los sedimentos en agua marina:** PNEC en el sedimento en agua marina es: 113 mg Zn/kg peso seco de sedimento**12.1.6 Toxicidad del suelo:** PNEC en el suelo es: 106,8 mg/kg peso seco de suelo**12.1.7 Toxicidad para microorganismos en las plantas de tratamiento de las aguas de descarga:** PNEC es: 52 µg Zn/l**12.2 Persistencia y biodegradabilidad:** *No aplicable***12.3 Potencial de bioacumulación:** *No aplicable*



FICHA DATOS DE SEGURIDAD

12.4	Movilidad en el suelo: Para el Zinc ha sido calculado un coeficiente de repartición de 158,5 l/kg			
12.5	Resultados de la evaluación PBT y vPvB: La sustancia no es persistente, bioacumulable y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulable (vPvB)			
12.6	Otros efectos nocivos: Datos no disponibles			
13	CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN			
13.1	<p>Métodos de tratamiento de los residuos</p> <p>Procedimientos de eliminación, de conformidad con la Decisión 2000/532/CE con las modificaciones de las Decisiones 2001/118/CE, 2001/119/CE, 2001/573/CE y 2008/98/CE.</p> <p><u>Eliminación del producto:</u> eliminar como residuo peligroso, según la normativa vigente. En virtud de la proveniencia del residuo y de su estado actual, diversos códigos europeos (CER) pueden ser aplicables.</p> <p><u>Eliminación de los recipientes:</u> eliminar según la normativa vigente. En virtud de la proveniencia del residuo y de su estado actual, diversos códigos europeos (CER) pueden ser aplicables.</p> <p>.</p>			
14	INFORMACIONES SOBRE EL TRANSPORTE			
		Transporte carretera/ferrocarril /vía navegable interna (ADR/RID/ADN)	Transporte marítimo (IMDG Code)	Transporte aéreo (ICAO T.I./IATA)
14.1	Número ONU	3077	3077	3077
14.2	Nombre de expedición apropiado ONU	MATERIA PELIGROSA PARA el medio ambiente (zinc en polvo), SÓLIDA, N.A.S.	MATERIA PELIGROSA PARA el medio ambiente (zinc en polvo), SÓLIDA, N.A.S.	MATERIA PELIGROSA PARA el medio ambiente (zinc en polvo), SÓLIDA, N.A.S.
14.3	Clase	9	9	9
	Etiqueta(s) de peligro	9	9	9
14.4	Grupo de embalaje	III	III	III
14.5	Peligros para el medio ambiente	Clasificado peligroso	Clasificado peligroso	Clasificado peligroso
14.6	Precauciones especiales para los usuarios	(*)	EmS : F-A, S-F (*)	(*)
14.7	Transporte a granel según el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.8	Etiquetado	 		

(*) - "El transporte, incluida la carga y descarga, debe ser efectuado por personas que han recibido la necesaria formación prevista por las reglamentaciones modales concernientes al transporte de mercaderías peligrosas."

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

INFORMACIONES SOBRE LA REGLAMENTACIÓN	
15.1	Normas y legislación en materia de salud, seguridad y ambiente, específicas para la sustancia o la mezcla. La sustancia NO está sujeta a: <ul style="list-style-type: none">- Reglamento (CE) n. 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 29 junio de 2000, sobre las sustancias que reducen el estrato de ozono;- Reglamento (CE) n. 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 29 abril de 2004, relativo a los contaminantes orgánicos persistentes;- Reglamento (CE) n. 689/2008 del Parlamento europeo y del Consejo, del 17 junio 2008, sobre la exportación y la importación de sustancias químicas peligrosas.
15.2	Evaluación de la seguridad química: Si, ha sido efectuada.
OTRAS INFORMACIONES	
	<p>Tipo de revisión: todas las secciones - Esta ficha anula y sustituye cualquier edición anterior. Conforme al Reglamento (CE) N. 453/2010</p> <p><i>Las informaciones indicadas en la presente ficha básica de seguridad se basan en los mejores conocimientos científicos y toxicológicos, a la fecha que se indica más arriba, obtenidos de la bibliografía internacional citada, en la fecha indicada en el documento. Los datos indicados se refieren exclusivamente a la sustancia pura.</i></p> <p><i>El usuario sucesivo debe conformarse a las normativas vigentes, y asegurarse de la actualización, la idoneidad y completitud de las informaciones contenidas; ello en relación a la utilización específica que debe hacerse de la sustancia en el propio ciclo productivo.</i></p> <p>Frases de riesgo más importantes utilizadas en las secciones 2 y 3 de la presente ficha de seguridad</p> <p>R 50/53 Altamente tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos para el medio ambiente acuático.</p> <p>Indicaciones de peligro más importantes utilizadas en las secciones 2 y 3 de la presente ficha de seguridad</p> <p>H400: Altamente tóxico para los organismos acuáticos</p> <p>H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración</p> <p>Ficha de seguridad basada en</p> <ul style="list-style-type: none">- Directiva 1999/45/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones.- D. Lgs. 14/3/2003 n.65- Directiva 2001/ 58/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones.- D.M. 7/9/2002- Decisión 2000/532/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones.- D.M. 28/02/2006 – Traspaso de la directiva 2004/74/CE sobre la XXIX adecuación a la directiva 67/548/CEE- Reglamento CE n. 1907/2006 (REACH)- Reglamento CE n. 2172/2008 (CLP)- Reglamento CE n. 790/2009

**FICHA DATOS DI SEGURIDAD**

	<p>Normativa y fuentes de referencia</p> <ul style="list-style-type: none">- Directiva 67/548/CEE y sucesivas actualizaciones y modificaciones.(Clasificación y etiquetado de las sustancias peligrosas)- D. Lgs.. 52/97 y sucesivas actualizaciones y modificaciones. (Clasificación y etiquetado de las sustancias)- Directiva 1999/45/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones. (Clasificación y etiquetado de los preparados peligrosos).- Directiva ATEX: Directiva 99/92/CE (seguridad de los lugares de trabajo con riesgo de explosión);- Directiva 94/9/CE (aparatos y sistemas de protección destinados a ser utilizados en atmósferas potencialmente explosivas)- D. Lgs.. 14/3/2003 n.65.(Clasificación y etiquetado de los preparados peligrosos).- Reglamento (CE) n. 1272/2008 (clasificación, etiquetado y embalaje de las sustancias y de las mezclas peligrosas).- D. Lgs.. 152/2006 Normas en materia ambiental y sucesivas actualizaciones y modificaciones.- ADR Acuerdo internacional para el transporte de mercaderías peligrosas por carretera.- International Maritime Dangerous Goods Code (IMDG Code).- International Air Transport Association (IATA).- SAX'S, Dangerous Properties of Industrial Materials- ACGIH (2008) American Conference of Governmental Industrial Hygienists- Zinc Chemical Safety Report(CSR) 2010
	<p>Abreviaturas</p> <p>CE10: Concentración de efecto para el 10% de los organismos test CE50: Concentración de efecto para el 50% de los organismos test CL10: Concentración letal para el 10% de los organismos test CL50: Concentración letal para el 50% de los organismos test D50: dimensión de las partículas en el centro de la distribución, o sea el diámetro correspondiente al 50 % de la curva acumulativa DL50: Dosis letal para el 50% de los organismos test DNEL: Derived No-effect Level HC-5: Concentración de No-efecto para el 95% de las especie = valor límite derivado estadísticamente NOEC: Concentración de No-efecto observada = la concentración más elevada probada sin efecto PBT: persistente, bioacumulable y tóxico PNEC: Concentración de No-efecto prevista REACH: EC regulation on Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals STOT: Toxicidad para un órgano objetivo específico. TG/DSC: Termogravimetría-Calorimetría Diferencial a Escansión Simultánea TLV-TWA: Valor Límite de Umbral (TLV) – Reportado a 8 horas. vPvB: muy tóxico y muy bioacumulable</p>

Las informaciones indicadas en esta Ficha de Seguridad están actualizadas y han sido obtenidas de textos/normativas legales y del Chemical Safety Report del Zinc. No deben ser consideradas exhaustivas sino que deben ser utilizadas, para un uso correcto del producto, junto con las normas generales vigentes en materia de seguridad en el trabajo y de tutela del medio ambiente. Por mayores informaciones consultar la base de datos sobre las sustancias químicas registradas en el sitio web de ECHA (www.echa.eu).